



Universidad Autónoma de Baja California

Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos tres personas Pública Nacional

Presencial Número ENS-I-A-RF-03/2011

**"Suministro e Instalación de reguladores de voltaje
para la Escuela de Ciencias de la Salud"**

Se hace constar que los licitantes participantes presentaron en su documento conteniendo los datos señalados en el artículo 45 del Reglamento de "La Ley".

A continuación se procede a dar lectura a los cuestionarios presentados por los licitantes que manifestaron su interés en participar en la presente invitación y los datos generales del licitante y en su caso de su representante mismos que presentaron su solicitud de aclaración con anterioridad al acto, en los siguientes términos:

Proveedor: Ing. José Alberto Sánchez Degollado.

Pregunta 1: Con respecto al suministro e instalación de los equipos, ¿Se requiere suministrar un interruptor termo magnético tipo i line de la capacidad requerida para alimentar los reguladores?

Respuesta 1: Si, se debe de cumplir con todos y cada uno de los requisitos para el correcto suministro, instalación y operación de los equipos solicitados.

Proveedor: C. Luis Antonio Herrera

Pregunta 1: ¿Como se conectarían las salidas de los reguladores a los tableros regulados?

Respuesta 1: Se deberá de instalar un centro de carga trifásico con barras de 225 amperes e interruptor general y dos interruptores derivados de acuerdo a la capacidad de los dos centros de carga en el primer piso del edificio. Para el segundo piso deberá de instalar un interruptor de salida y otro a un lado del centro de carga regulado.

Proveedor: Soporte F1 S. de R.L. de C.V.

Pregunta 1: ¿Quien se hará responsable de las perforaciones y pasos en loza y muro para la instalación de los reguladores?

Respuesta 1: El proveedor será el responsable.

Pregunta 2: Referente a la garantía del equipo, en el anexo 2 indica 5 anos de garantía y en las bases hace mención a 1 ano, Cual es la correcta?

Acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas pública nacional presencial
Número ENS-I-A-RF-03/2011

ADF-033 REV



Universidad Autónoma de Baja California

Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos tres personas Pública Nacional

Presencial Número ENS-I-A-RF-03/2011

**"Suministro e Instalación de reguladores de voltaje
para la Escuela de Ciencias de la Salud"**

Acta administrativa en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Departamento de Servicios Administrativos de la Universidad Autónoma de Baja California, para la Invitación a cuando menos tres personas pública presencial de carácter nacional número ENS-I-A-RF-03/2011, relativa a la "Adquisición de suministro e Instalación de reguladores de voltaje para la escuela de Ciencias de la Salud".

En la Ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 19 de mayo de 2011, en la sala de juntas del Departamento de Servicios Administrativos de la Universidad Autónoma de Baja California ubicada en Km. 103 Carretera Tijuana-Ensenada en Ensenada, Baja California, se celebra el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas pública presencial de carácter nacional número **ENS-I-A-RF-03/2011**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a lo asentado en el numeral 13.2 de la convocatoria de invitación y en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, en su calidad de Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 68 y 72 fracción I del estatuto general de la misma emitió oficio No. 317-/2011-1 de delegación de facultades de fecha 16 de febrero de 2011 a favor del M.A. Román III Lizárraga Benítez, para la substanciación de los procedimientos de adjudicación, por lo cual preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, asistido por el personal del área técnica y administrativa de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento.

En uso de la voz el L.A.E. Román III Lizárraga Benítez, hizo del conocimiento de los licitantes que con fecha 13 de mayo de 2011 se enviaron y recibieron las invitaciones correspondientes, poniendo a su disposición la convocatoria de invitación relativa al procedimiento de adjudicación número **ENS-I-A-RF-03/2011**, relativo a la "Adquisición de Suministro e Instalación de Reguladores de Voltaje Equipo para la Escuela de Ciencias de la Salud" a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las aclaraciones a la misma en términos de lo ordenado por el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de su Reglamento. Para los efectos que procedan, se agrega la minuta de visita al sitio de la obra.

Acto de junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas pública nacional presencial
Número ENS-I-A-RF-03/2011

ADF-033 REV



Universidad Autónoma de Baja California

Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos tres personas Pública Nacional

Presencial Número ENS-I-A-RF-03/2011

*"Suministro e Instalación de reguladores de voltaje
para la Escuela de Ciencias de la Salud"*

Respuesta 2: A la que se indica en la convocatoria de este procedimiento, en el punto 5.3.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
M.A. ROMAN III LIZARRAGA BENITEZ Por el Presidente	
LIC. BARBARA ELIZABETH LOPEZ VELARDE Por la oficina del Abogado General	
DR. DAVID SALAS VARGAS Director de la Escuela de Ciencias de la Salud	
C.P. JUANA ESTUDILLO SANCHEZ Administradora de Escuela de la Salud	
ING. SALVADOR GOMEZ MEDINA Asesor técnico	

LICTANTES PARTICIPATNES

C. Luis Antonio Herrera Aguilar/ Sistec	
Ing. José Alberto Sánchez Degollado	
Ing. Agustín Rivera Sánchez/ Soporte F1 S. de R.L. de C.V.	



VICERRECTORÍA ENSENADA

Departamento de Servicios Administrativos

Fecha : 19-Mayo de 2011

Página : 1 de 2

MINUTA DE TRABAJO

Evento:

Visita a instalaciones referente a la Invitación a Cuando Menos tres personas Nacional de carácter Presencial ENS-I-A-RF-003/2011 referente a Suministro e Instalación de reguladores de voltaje par la Escuela de Ciencias de la Salud.

Lugar: Unidad Valle Dorado

Hora: 10:00 Hrs.

CONVOCA: Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada.

INICIO: 10:15 am

CONCLUSIÓN: 11:20 am

ORDEN DEL DIA:

- Recorrido a las instalaciones.

ACUERDOS:

- 1) se realizó el recorrido de las instalaciones para la ubicación del Regulador.
- 2) se requiere construir un cuasto eléctrico para la instalación de los dos reguladores. Este espacio será construido en el primer nivel contiguo al centro de carga eléctrica.
- 3) Los tableros eléctricos deben de quedar protegidos con interruptos.

Elaboró:

Nombre /puesto

Ing. Salvador Gómez.
Jefe de Of. Obras y Proy.

Firma:



VICERRECTORÍA ENSENADA

Departamento de Servicios Administrativos

Fecha : 19-Mayo de 2011

Página : 2 de 2

MINUTA DE TRABAJO

Evento:

Visita a instalaciones referente a la Invitación a Cuando Menos tres personas Nacional de carácter Presencial ENS-I-A-RF-003/2011 referente a Suministro e Instalación de reguladores de voltaje par la Escuela de Ciencias de la Salud.

Lugar: Unidad Valle Dorado

Hora: 10:00 Hrs.



NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES:

Núm.	Nombre y puesto:	Firma:
1	Agustin Rivera Ventos en Ing.	
2	Luis Antonio Herrera	
3	José Alberto Sánchez Degollado	
4	MSpD via espacio NUS Unidos	
5		

Elaboró:

Nombre /puesto

Ing. Salvador Gómez M

Firma:

Jefe de Of. obras y Prox